



# GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



## RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° 613-2012- G.R.AMAZONAS/GGR.

Chachapoyas, 11 DIC 2012

### VISTO:

El Informe No. 638-2012-G.R.AMAZONAS/ORAD; de fecha 06 de Diciembre del 2012, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe del Visto el Director de la Oficina Regional de Administración, propone personal para la Toma de Inventario Físico de Existencia para dar cumplimiento al numeral 11) "Acciones Preliminares a Desarrollar por los Responsables para el Proceso de Cierre Contable 2012" de la **Directiva N° 003 - 2010-EF/93.01 "Cierre Contable y Presentación de Información para la elaboración de la Cuenta General de la República"**; aprobada mediante Resolución Directoral No. 018-2010-EF/93.01, que dispone efectuar las conciliaciones y pruebas de comprobación de saldos de las cuentas de balance, considerando fundamentalmente lo siguiente:- Inventario físico de bienes en almacén, entre otras acciones para el Cierre contable 2012; que es necesario implementar;

Estando a lo recomendado y/o en uso de las facultades conferidas a este Despacho, mediante Resolución Ejecutiva Regional No. 001 – 2011- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR; y contando con el Visto Bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** DESIGNAR LA COMISION DE TOMA DE INVENTARIO FISICO DE EXISTENCIA 2012, de la Sede Regional y Almacenes Periféricos del Cerro Colorado y Otros, Comisión que estará conformada por :

|                              |                     |
|------------------------------|---------------------|
| SR. ULDERICO HIDALGO ALVA    | Presidente          |
| SR. RODOLFO BANCES CHOZO     | Integrante          |
| SR.. ISRAEL GUADALUPE VARGAS | Facilitador Técnico |

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Disponer que la Comisión designada ejecute las funciones en el plazo impostergable de 30 días hábiles notificado la presente, bajo responsabilidad.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Notifiqués el presente acto administrativo a las instancias internas del Gobierno Regional e interesados

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

Ing. SILVIO R. TORRES CASTRO  
Gerente General Regional

